



## Difusión por prevención del consumo de alcohol y drogas en Chépica

**S**ENDA y las oficinas de OLN, Juventud y CESFAM, se hicieron presente el día lunes 30 de junio en la feria libre de la comuna de Chépica, haciendo difusión en torno a la prevención del consumo de alcohol y drogas, conmemorando el mes de la prevención, enmarcado por el día 26 de junio, día de la prevención del consumo, fecha establecida por Naciones Unidas como el Día Internacional contra el Uso Indebido y el Tráfico

Ilícito de Drogas.

En Chile, este día se ha resignificado como Día de la Prevención para promover la conciencia pública sobre los efectos del consumo de sustancias y el fortalecimiento de acciones que permitan prevenir su uso, especialmente entre niños, niñas y adolescentes.

El objetivo principal es sensibilizar a las personas y comunidades sobre su rol en la creación de entornos protectores para niños, ni-

ñas y adolescentes, destacando cómo la participación y el compromiso local contribuyen a fomentar factores protectores y reducir los riesgos.

También se difundió el código QR participativo hacia la comunidad, donde se responde una pequeña encuesta para la realización del diagnóstico comunal 2025 del consumo de drogas y alcohol.

